



MESA DE CONTRATACIÓN

Nº 53/2019

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Ordinaria**, celebrada el **2 de mayo de 2019** a las 9:30 horas, en las oficinas de **Aprovisionamiento**, con la asistencia de los Sres. que, a continuación, se relacionan:

Presidente:	D ^a . Paula Ortega Duarte	Dpto. Aprovisionamiento
Secretario:	D ^a M ^a Dolores Martino del Valle	Representante Dpto. Aprovisionamiento
Vocales:	D. Luis Manuel García Martínez	Departamento Asesoría Jurídica
	D ^a . Carmen Suárez Martínez	Representante de la Dirección General Corporativo
	D. Alexis Alonso Montes	Área Sueros
	D. Rafael López Fernández	Representante Área Aller

A las 9:40 horas, una vez constituida válidamente la mesa de contratación, da comienzo la reunión.

APERTURA DEL SOBRE Nº1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

- **C-3878-18/D-1101 SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA. DIRECCIÓN DE MINERÍA.**

Presentan oferta la empresa **PEDRO GIL, S.L.**

Se procede a la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1** de la empresa **PEDRO GIL, S.L.**, y una vez analizada la documentación aportada, se han detectado errores de carácter subsanable, en cuanto a la presentación del Anexo II, por lo que la Mesa acuerda remitirles un escrito comunicándoles esta incidencia, para que en el plazo de tres días, procedan a su subsanación.



MESA DE CONTRATACIÓN

- **C-3924-19/D-5453 AVANCE NIVEL -1 GUÍA CAPA 8ª ESTE, 6TE 7ª PLANTA ZONA ESTE. ÁREA SUEROS**

Presentan oferta las empresas **SATRA, S.A. DE TRABAJOS SUBTERRÁNEOS Y ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.**

Se procede a la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1** de las empresas **SATRA, S.A. DE TRABAJOS SUBTERRÁNEOS y ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.** Una vez analizada la documentación aportada, las dos empresas cumplen con todos los requisitos exigidos, por lo que la Mesa acuerda continuar con la apertura de la oferta económica.

Se apertura a continuación la **OFERTA ECONÓMICA: SOBRE Nº 2,** de las empresas **SATRA, S.A. DE TRABAJOS SUBTERRÁNEOS y ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.**

Tras haber procedido al análisis y valoración de las ofertas económicas, la empresa que presenta la mejor relación calidad-precio es **ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.,** acordando la Mesa solicitarles la documentación previa a la adjudicación.

Siendo las 10:00 horas, abandona la reunión el representante del Área Sueros, Alexis Montes.

ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

- **C-3905-18/D-5446 MANTENIMIENTO ELECTRICO GRUPOS WARD LEONARD MAQUINA EXTRACCION Y SKIP. AREA ALLER (ACLARACIONES).**

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas con fecha 16 de abril de 2019 a la empresa **TALLERES ELECTROMECAÑICOS MONGE, S.L.,** de la documentación previa a la adjudicación.

Se analiza la documentación aportada para subsanar, resultando que no procede la subsanación en la certificación de trabajos similares. Asimismo se considera también como error no subsanable la previsión de subcontratación del 100%, extremo no permitido por la legislación vigente para contratación con el sector público.

Ante el incumplimiento por parte de **TALLERES ELECTROMECAÑICOS MONGE, S.L.,** de los requisitos exigidos, la Mesa considera que no procede elevar propuesta de adjudicación, quedando por ello descartada para continuar en el procedimiento.



MESA DE CONTRATACIÓN

A resultas de lo anterior, la Mesa de Contratación propone solicitar a la empresa **TALLER ELÉCTRICO, AMG, S.L.**, la documentación previa a la adjudicación, al ser la segunda calificada como mejor relación calidad-precio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20horas.

LA PRESIDENTA


Fdo.: Paula Ortega Duarte

LA SECRETARIA


Fdo.: María Dolores Martino del Valle

C-3924-19/D-5453 AVANCE NIVEL -1 GUÍA CAPA 8ª ESTE, 6TE 7ª PLANTA ZONA ESTE. AREA SUEROS	SATRA, S.A. DE TRABAJOS SUBTERRANEOS			ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA"						
* Anexo I > Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓			✓		
* Datos de contacto.	✓			✓		
PRESENTACION DE LOS SOBRES						
* Numerados correlativamente	✓			✓		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓			✓		
* Nombre o razón social del ofertante	✓			✓		
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓		
* Documentos que contiene	✓			✓		

